



El Rector de la Universidad Carlos III De Madrid

En virtud de lo dispuesto por la Junta de Gobierno de la Universidad en su sesión 3/97 celebrada el día 17 de Junio de 1997, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida al efecto, resuelvo expedir a favor de

D. Alfonso Sahuquillo López

**EL PRESENTE DIPLOMA ACREDITATIVO DEL MEJOR EXPEDIENTE ACADÉMICO Y PREMIO
EXTRAORDINARIO FIN DE CARRERA DE LOS ESTUDIOS CONJUNTOS EN DERECHO Y ECONOMÍA
-PROMOCIÓN 2012-2013-**

En Getafe, a 11 de noviembre de 2013

El Rector

Daniel Peña Sánchez de Rivera